

# Avanza el Presupuesto Participativo

A partir de esta iniciativa, lanzada a mediados de febrero, los propios vecinos pueden decidir cómo utilizar los recursos municipales en obras y proyectos para su barrio. Las propuestas se pueden presentar hasta el 30 de abril a través del sitio [www.participa.mardelplata.gob.ar](http://www.participa.mardelplata.gob.ar) o bien en forma presencial

La Municipalidad continúa las reuniones con vecinos en el marco del Presupuesto Participativo, una iniciativa que tiene como objetivo que los propios vecinos de cada barrio puedan decidir en qué utilizar parte del presupuesto del Municipio.

Para esto, podrán presentar propuestas e inversiones a realizar por tema como mejoras del espacio público, seguridad, tránsito, deporte, educación, salud, cultura, entre otros, hasta el 30 de abril.

Los proyectos que sean factibles (legal, técnica y presupuestariamente) serán sometidos a votación y los ganadores se realizarán al año siguiente.

Las propuestas se pueden presentar a través del sitio [www.participa.mardelplata.gob.ar](http://www.participa.mardelplata.gob.ar) o bien en forma presencial.

Desde su lanzamiento a

mediados de febrero, ya se han presentado 350 ideas de vecinos de Mar del Plata y Batán. Más del 50% de los proyectos presentados están orientados a la mejora del espacio público como arreglo de calles, veredas, luminarias y plazas.

En el transcurso de los últimos días, se recorrieron seis de las 11 zonas en las que se dividió al Partido de Gral. Pueyrredon para esta propuesta. Ya se realizaron encuentros en distintos espacios como la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Mar del Plata (zona 2), Club River (zona 4), Club Talleres (zona 3) y Club Biguá (zona 6). Son 10 los consejeros zonales que se ocupan de la factibilidad de los proyectos y la elección de las ideas.

Uno de los vecinos que se acercó a las reuniones, que cuentan con la presencia del intendente, Guillermo



Montenegro, y parte de su gabinete, en este caso, realizada en Club River del barrio Constitución, manifestó que "es la primera vez que participé en una reunión del Presupuesto Participativo"

"Sinceramente, me resultó muy interesante, no conocía el tema ni de qué se trataba. Obviamente, es una muy positiva idea. Me interesó mucho, voy a pensar algunas ideas para aportar, concluyó

## Médicos piden paritarias

La Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la provincia de Buenos Aires (Cicop) le pidió y al Gobierno bonaerense la «convocatoria de la paritaria de la ley 10.471» para negociar una suba salarial para el sector.

En un comunicado, desde ese sindicato recordaron que «durante la audiencia del jueves pasado en el marco de la paritaria de la ley 10.430 (estatales bonaerenses), el Estado provincial se comprometió a convocar rápidamente a las paritarias sectoriales, incluida nuestra paritaria ley 10.471 (Carrera Profesional Hospitalaria)».

«Mantenemos el estado de alerta, exigiendo que se concrete nuestra negociación sectorial lo antes posible para discutir nuestra pauta salarial y, además, temas concernientes a nuestras condi-

ciones laborales, como la ley de excepción para el pase de ley de todos los profesionales aun encuadrados en la ley 10.430», indicó la Cicop.

A todo esto, la Cicop exige la

«eliminación del presentismo en todas sus formas y la resolución de nuestro régimen previsional con una correcta aplicación del desgaste laboral, entre otros temas».

### EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 -2° Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Brenda Zaracho de Del Vago, Secretaria a mi cargo, Cita y Emplaza por el término de QUINCE (15) DÍAS a herederos de la Sra. Alicia Delfina Gastañaga DNI N° 5.529.009 y/o quienes pueden tener algún derecho sobre el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Formosa, en la Matrícula N° 7037(1) COMPAREZCAN a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "FERNANDEZ, RODOLFO C/ GASTAÑAGA, FLORENCIO RAMON Y/U OTROS S/ Juicio Ordinario (USUCAPION)", Expte. N° 825 año 2.017, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos (art. 681 del C.P.C.C.). Publíquese por diez (10) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de circulación local en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Formosa, 27 de agosto del año 2021. - Alicia Aixad Amad, Secretaria.

ASOCIACIÓN DE FOMENTO

JARDÍN DE PERALTA RAMOS



LA GOLONDRINA 136 - 2235938320  
Mar del Plata

### CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal de Fomento "Jardín de Peralta Ramos" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril del 2022 a las 14:00 hs. En la sede Social sita en la calle La Golondrina 136.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Nombramiento de un Presidente de Asamblea.
- 2) Nombramiento de un Secretario de actas.
- 3) Nombramiento de 2 (dos) asociados para firmar actas.
- 4) Lectura y consideración de Memoria y Balance General e informe de Comisión Revisora de Cuentas del año 2021.
- 5) Aprobación de Balance 2021.
- 6) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) socios presentes.
- 7) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas que cesan en su mandatos:  
Comisión Directiva por:  
Mandato por 2 (dos) años:  
1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Protesorero, 1 (un) Prosecretario, 2(dos) Vocales titulares y 1 (un) Vocal suplente.  
Comisión Revisora de Cuentas por:  
Mandato de 2 (dos) años:  
1 (un) Revisor de Cuentas titular y 1 (uno) Revisor de Cuenta suplente.
- 8) Escrutinio.

PODRAN INGRESAR A LA ASAMBLEA TODO SOCIO Y POR DECISIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA ESTAN INVITADOS TODO VECINO/A INTERESADO/A.  
LOS ESPERAMOS.